CUENTA DE COBRO NO. 01

LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA DEBE A:

ELIANA MELISSA GIL VEGA

LA SUMA DE:

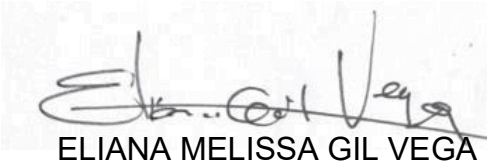
CINCO MILLONES DE PESOS

COP $ 5.000.000

Por concepto prestación de servicios profesionales para apoyar la revisión de la rendición de información contractual y presupuestal en el aplicativo SIA observa, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 0403 de 2025 de la Contraloría Distrital de Barranquilla, en el periodo comprendido entre el 20 de enero hasta el 19 de febrero de 2026, de conformidad con lo establecido en el contrato No. CD-43-2026-2852.

Consignar en la cuenta de ahorros 488400081342 del banco DAVIVIENDA

Atentamente,



ELIANA MELISSA GIL VEGA
C.C 1.048.219.757 de Baranoa